

La Camara. 22 de Junio de 1713 propone para  
una plaza vacante en el Consejo de Castilla

ARCHIVO GENERAL  
DE  
SIMANCAS

En primer lugar à D.<sup>n</sup> Juan Antonio Camarero.  
Despues de aver regentado en la Uni-  
versidad de Salamanca la Cathedra de Lé-  
ma de Leyes menos antigua, salió à servir  
la Fiscalia de la Junta de Obras, y Bosques  
el año de 1713. Fue Governador del Real  
Sitio de Aranjuez, y desde el año de 1733 sir-  
ve la Fiscalia del Consejo de Guerra.

En 2.<sup>o</sup> D.<sup>n</sup> Juan Curiel. De Colegial mayor de  
Cuenca en la Universidad de Salamanca sa-  
lió el año de 1722. à plaza de Alcalde de la  
Audencia de la Audiencia de Sevilla, en el de  
1720 ascendió à la de Cruz de Grados de ella,  
en el de 1739 à la de Alcalde de Casa, y Corte,  
y en el de 1741 à la de Fiscal de Justicia del

Consejo de Hacienda, que actualmente exer-  
ce.

En 3.<sup>o</sup> D.<sup>n</sup> Pedro Salvador del Toro. en el año  
de 1731 se le concedieron Honores de Alcalde de  
Casa, y Corte, en atención à que estaba sir-  
viendo de Alcalde mayor del Real Sitio de  
San Ildefonso, y desde el año de 1750 es Minis-  
tro Seco del Consejo de Hacienda.

Acompaña la Relación de los sujetos que tie-  
nen Honores, y antigüedad del Consejo, à  
quienes dice no propone, por que pende del  
arbitrio de S. M. el mandar que pasen à  
servir.